BUAP

Consejo de Unidad Académica

Acta de acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 10-A/2026

Siendo las 10:00 horas del día viernes 25 de septiembre de 2026, se reunió el CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el Auditorio "Ing. Joaquín Ancona Albertos" edificio FM3/102, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria 10-A/2026, bajo la Presidencia del Dr. Gabriel Kantún Montiel y como secretario el Dr. David Villa Hernández, con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas CUA 9-A/2026 y CUA 2-AE/2026;
4. Aval a diplomado de Educación Continua;
5. Atención a solicitud del Taller de Óptica;
6. Revisión de plantilla Otoño 2026;
7. Aval a minuta de la Academia de Física;
8. Aval a estancias académicas;
9. Asuntos generales.

Desahogo del orden del Día:

1) Pase de lista y verificación de quórum

Autoridades
1) Dr. Gabriel Kantún Montiel, Presidente
2) Dr. David Villa Hernández, Secretario

Consejeros Propietarios
1) Dr. Cruz Meneses Fabián, Profesor del Posgrado en Física Aplicada.
2) Dr. Roberto Ramírez Sánchez, Profesor de Física y Física Aplicada
3) Mtra. Elizabeth Martínez Banfi, Profesora de Matemáticas, Matemáticas Aplicadas y Actuaría.
4) Lic. Edgar Jonathan Soto Rodríguez, Alumno del posgrado en Matemáticas y Educ. Matemática.

5) C. Esli Felipe Tadeo Rodríguez, Alumno de Física y Física Aplicada.

Consejeros Suplentes

1) Dr. Iván Fernando Vilchis Montalvo, Profesor del Posgrado en Matemáticas y Educación Matemática
2) Lic. Guadalupe Joselin Martínez García, Alumna del posgrado en Física Aplicada.
3) Mtra. Carina Hernández Rodríguez, Representante no académico

Miembros del Consejo Ampliado:

1) Dr. Raúl Escobedo Conde, Coordinador del Posgrado en Matemáticas.
2) Dr. Severino Muñoz Aguirre, Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado.
3) Dr. José Rubén Conde Sánchez, Secretario Administrativo.

2) Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

3) Lectura y en su caso aprobación de las actas CUA 9-A/2026 y CUA 2-AE/2026

Se da lectura a las actas CUA 9-A/2026 con fecha 21 de agosto de 2026, y CUA 2-AE/2026 con fecha 31 de agosto de 2026, las cuales se aprueban por unanimidad.

4) Aval a diplomado de Educación Continua

Se presentan ante el CUA el siguiente curso de Educación Continua:

CURSO	FECHA	COSTO	BECAS
Desarrollo del pensamiento matemático a través de actividades exitosas	2 de octubre 2026 al 28 de mayo de 2027	$4,000.00	15 becas según necesidades de los docentes, se otorgarán becas de 25%, 50% y 75% (5 de cada una) a solicitud de los docentes y aprobadas por el responsable del diplomado el Dr. Pablo Rodrigo Zeleny Vázquez.

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad dar el aval a este curso.

5) Atención a solicitud del Taller de Óptica

Se hace del conocimiento del pleno la solicitud del responsable del Taller de Óptica, el Dr. Alberto Cordero Dávila, con respecto de acordar una contribución del 15% sobre las ganancias del programa de construcción de telescopios como aportación a los Recursos Propios de la Facultad. Una vez que participa el Secretario Administrativo, Dr. José Rubén Conde Sánchez, y dada la complejidad del tema, se propone discutir el punto en otra sesión. Se somete a votación la propuesta de discutir más el punto en otra sesión, quedando aprobada esta propuesta por mayoría, con 4 votos a favor, uno en contra y una abstención.

6) Revisión de plantilla Otoño 2026

Se da a conocer al pleno la Revisión de Plantillas, en donde se observan:

1. Personal docente que funge como colaborador.
2. Horarios y cumplimiento de actividades de los profesores Técnicos Académicos.
3. Profesores Tiempo Completo con carga mayor a 20 horas .
4. Docentes que no cubren la carga académica mínima de acuerdo con la categoría que ejercen.

7) Aval a minuta de la Academia de Física

El Dr. Gabriel Kantún Montiel, Presidente del CUA, presenta ante el pleno la minuta de la academia de Física con los siguientes puntos tratados en la misma:

La academia de Física ha acordado lo siguiente:
Los trabajos de tesis deberán tener el respaldo de, a lo más, dos directores de tesis. Al menos uno de ellos será docente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas. Serán considerados docentes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas para efectos del presente manual, quienes satisfagan alguno de los siguientes requisitos:

i. Ser docente adscrito a la FCFM;

ii. Ser Investigador o Investigadora por México comisionada o comisionado a la FCFM;

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552

iii. Ser investigador postdoctorante asociado a la FCFM o a algún cuerpo académico de la FCFM y cumplir:
A. Haber impartido al menos dos cursos de la licenciatura en Física durante el último año; o bien haber impartido un curso y encontrarse impartiendo otro al momento de la solicitud de registro del protocolo.
B. Adjuntar carta de visto bueno y aceptación de responsabilidad emitida por un profesor de la planta docente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, quien dará seguimiento al proceso administrativo y trámites de titulación, al avance y a la conclusión del trabajo de titulación, sin que ello requiera que se le confiera la condición de director o codirector del mismo.
C. Visto bueno de su profesor responsable.
D. Su plaza posdoctoral en la FCFM deberá tener una vigencia mínima de un año a partir de la fecha de la solicitud.

iv. Docente no adscrito a la FCFM y cumplir:

A. Haber impartido cursos en la licenciatura en Física al menos un periodo regular al año durante los últimos cuatro años.

B. Haber dirigido o codirigido exitosamente al menos dos tesis de la licenciatura en Física de la FCFM-BUAP

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad dar el aval a la minuta correspondiente.

8) Aval a estancias académicas.

Se presenta al pleno una solicitud de Apoyo Complementario para Profesores que impulsen la visibilidad académica que se someterá a la VIEP. Se solicita el aval del CUA para esta propuesta de estancia académica:

Investigador	Evento	Fechas	Lugar
Alan Ignacio Hernández Juárez	NuSTEC School 2026 at Fermilab	3 al 14 de noviembre de 2026	Fermi Na5onal Accelerator Laboratory, Batavia, Illinois, Estados Unidos

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad dar el aval a esta solicitud.

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552

9) Asuntos generales

No hubo asuntos generales.

Siendo las 12:00 horas concluye la reunión.

Dr. Gabriel Kantún Montiel
Presidente

Dr. David Villa Hernández
Secretario

c. c. p. A los Consejeros.
c. c. p. Archivo.

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552